

Oscar Barrios¹

Asociación Paraguaya de Estudios de Población
(ADEPO)

INTRODUCCIÓN

El empleo constituye una de las principales fuentes de obtención de recursos por parte de los miembros del hogar. Esta variable ocupa un papel central en el potencial de desarrollo de los individuos, ya que permite el acceso de la población a los satisfactores que hacen a su bienestar; por ello se impone la necesidad del máximo aprovechamiento de este recurso a fin de asegurar este pre-requisito.

Sin embargo, la dinámica económica expresada en el funcionamiento de los mercados determina realidades diferentes a la situación deseada. Así en el aspecto social, la manifestación de despilfarro de recursos se da, por una parte, a través del desempleo, y por otra, por la insuficiente utilización de la mano de obra expresada a través del subempleo. De esta forma estos factores desencadenan costos sociales y personales sobre los individuos afectados. De ahí la necesidad de su seguimiento y caracterización mediante indicadores adecuados, que nos permite el reconocimiento de la problemática y la adopción de medidas oportunas tendientes a mitigar o anular sus efectos o repercusiones negativas.

El empleo es uno de los elementos centrales de participación al interior de la sociedad y la vida cívica, ya que por medio de éste el individuo contribuye al bienestar de la sociedad y retribuye el bienestar que ésta le entrega. Al mismo tiempo se ha considerado que el trabajo es la referencia indispensable para existir y ser reconocido por la colectividad.

En los últimos años el mercado de trabajo se ha caracterizado por ser escenario de importantes cambios, tales como la mayor incorporación de las mujeres a la población

económicamente activa, la creciente urbanización de la mano de obra y el aumento en magnitud absoluta de la población activa con el mantenimiento de una tendencia alta en su ritmo de crecimiento.

Se ha producido una disminución de la tasa de actividad en los grupos de población más jóvenes, sin que ello sea aún suficiente, coincidente con la expansión de la matrícula escolar en los diversos sectores de la educación formal; por otro lado, se ha verificado una creciente inserción de la población femenina en la actividad económica, que se refleja en un aumento sostenido de su tasa de participación:

La fuente principal de información utilizada en el presente trabajo proviene de la Encuesta Integrada de Hogares realizada por la DGEEC durante los años 1997 y 1998.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

En las últimas décadas la economía paraguaya ha sufrido transformaciones importantes en el nivel y estructura de su fuerza de trabajo. En un período de 20 años los efectivos en el mercado de trabajo casi se han duplicado, pasando de 752.456 en 1972 a 1.390.580 personas en 1992. En el mismo período, al igual que la población, la fuerza de trabajo se ha vuelto preponderantemente urbana, de haber representado 42% trabajadores urbanos en 1972, pasa en 1992 a conformar el 56,3 del total de la PEA.

El hecho resaltante en este proceso, es el incremento de la mano de obra ocupada en las actividades de Comercio y Servicios, con la consecuente reducción de la importancia relativa de las actividades Agropecuarias. En efecto, el factor primario absorbió poco más

¹ Secretario Académico de ADEPO; Coordinador DEPyD, Jefe de Gabinete Técnico de DGEEC.

de la mitad de los trabajadores que en 1972 pasa a representar un poco más de un tercio en 1992. Así mismo, se percibe en un primer momento una reducción y luego un estancamiento en la capacidad de absorber trabajadores por parte del sector industrial del país, cuya estructura relativa en los últimos años se ha estancado en torno al 12%. El sector de las construcciones ha mostrado otra dinámica ya que ha duplicado su capacidad de generar empleo. En otras palabras, en las últimas dos décadas la mano de obra paraguaya ha adquirido un perfil urbano basado principalmente en la prestación de servicios, en detrimento de los sectores de generación de bienes; este cambio de composición de la ocupación de la mano de obra no significa una mayor productividad, sino por el contrario, a juzgar por los resultados, estos se han mantenido igual que antes.

El incremento de la urbanización de la fuerza de trabajo trajo consigo la posibilidad de incrementar el trabajo en relación de dependencia. Entre los años 72 y 82 el nivel de asalariamiento se encontraba en torno al 40%, llegando en 1992 a contener a más de la mitad de los trabajadores, en desmedro del trabajo por cuenta propia y la reducción del trabajo familiar no remunerado. Así mismo, en este período aumenta la importancia relativa del patrón o empleador.

En término de las ocupaciones a las cuales

Categoría	1972		1982		1992	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total País	730.576	100,0	991.864	100,0	1.390.580	100,0
Empleado y Obrero	291.954	40,0	376.876	38,0	726.742	52,3
Trabajador Familiar	87.272	11,9	92.162	9,3	76.041	5,5
Trabajador por Cta. Propia	332.914	45,6	420.122	42,4	513.795	36,9
Patrón o Empleador	14.318	2,0	10.478	1,1	51.775	3,7
No Especificado	4.118	0,6	92.227	9,3	8.287	0,6
Busca 1er. Empleo					13.940	1,0

los trabajadores se dedican se ve una mejoría, ya que aumenta la fuerza de trabajo calificada compuesta por los profesionales, técnicos y afines, y los gerentes y administradores, que en conjunto representaban el 4,7% en 1972, para 1992 su importancia relativa llega al 7,8%. Otro aspecto destacable es la disminución de la preponderancia de los agricultores en la economía nacional, confirmando con esto el cambio en la estructura de la mano de obra ocupada por sectores económicos.

Grupo	1972		1982		1992	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Total República	730.576	100,0	991.864	100,0	1.390.580	100,0
Prof., Téc. y Afines	30.035	4,1	42.939	4,3	84.698	6,1
Gerentes, Administradores	4.216	0,6	8.769	0,9	23.116	1,7
Empleados de Oficina	28.103	3,8	51.612	5,2	77.685	5,6
Comerciantes	49.801	6,8	64.882	6,5	178.864	12,9
Agricultores	371.022	50,8	427.033	43,1	493.023	35,5
Conductores	15.443	2,1	31.242	3,1	49.249	3,5
Artesanos y Op.2/	130.999	17,9	186.511	18,8	282.825	20,3
Obreros y Jornal.	11.552	1,6	24.043	2,4	22.362	1,6
Trab./Serv.Pers.	73.514	10,1	92.866	9,4	135.319	9,7
Ignorado	15891	2,2	61.969	6,2	29.499	2,1
Busca 1er. Empleo					13.940	1,0

MAGNITUD Y CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO

En general, el tamaño de la población activa de un país depende del tamaño de su población y de la proporción que participe en el mercado de trabajo. Paraguay es un país caracterizado por una población joven, demográficamente su estructura por edades refleja que más del 40% de la población tiene menos de 15 años de edad. Analizar el empleo impone la necesidad de conocer los recursos

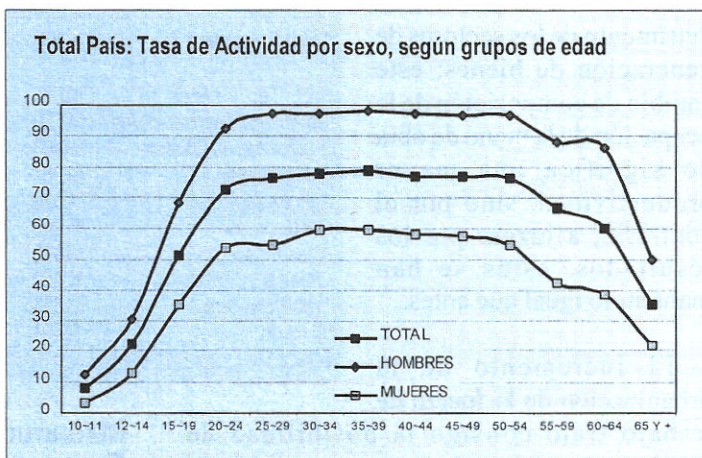
humanos con que cuenta la sociedad para participar del proceso productivo. Este potencial esta condicionado. La población total del país a julio de 1998 era de 5.405.470 habitantes distribuidos por área de residencia con un leve predominio de población urbana (53,7%). No todos los miembros de la sociedad son

activos generadores de bienes y servicios considerados económicos. Un grupo importante biológicamente está condicionado a no participar; es aquella población menor de 10 años denominada población no económicamente activa que representa el 27,3% de la población total. La proporción restante de población es la que se conoce como Población en Edad de Trabajar (PET) y representa el potencial de recursos humanos disponibles para la producción en una sociedad. Sin embargo de este conjunto no todos se incorporan al mercado laboral; un grupo significativo (42,1%) se dedica a tareas que no son consideradas económicas como ser aquellas actividades del hogar, los estudios; otros en cambio, no participan por imposibilidades relacionadas con enfermedad, invalidez, o bien algunos optan por la inactividad porque así lo desean y pueden permanecer en esa condición (rentistas).

De esta forma, según las últimas informaciones, sólo 2.272.323 personas conforman la fuerza de trabajo o Población Económicamente Activa (PEA) del país, compuesta por aquellos que se encuentran ocupados y por aquellos que están buscando activamente un trabajo, denominados desocupados abiertos.

El nivel de participación en el ámbito nacional de la población expresado en la tasa bruta de actividad alcanza 42% y la tasa global de participación asciende a 57,9%. Por sexo, se observa una participación diferenciada, 74,4% de la PET masculina participa, en tanto que la participación femenina asciende sólo a 41,4%. Considerando lo significativo que resulta la participación de la población por edad, en el sentido que los extremos de edades tienen particularidades; por una parte, en el caso de los jóvenes, estos deberían estar asimilados por el sistema educativo y las leyes sobre el trabajo infantil, lo cual significa baja participación durante este período de formación, y por otro en el caso de las personas de la tercera edad, deberían estar

cubiertos por el sistema de seguridad social. Sin embargo al observar la curva de participación por edad se aprecia, en el caso de la población masculina de entre 10 y 14 años la tasa llega al 30%, y para los jóvenes entre los 15 y 19 años la tasa alcanza el 70%. Esto significa que gran parte de la población en edad de acumulación de capital educativo, se encuentran fuera del sistema educativo. Por otra parte, en el extremo superior existe una alta participación de la población de 65 y más años, el nivel de participación mantiene todavía activo a la mitad de esta población. En el resto de las edades, como es de esperar socialmente, la participación alcanza su máximo.

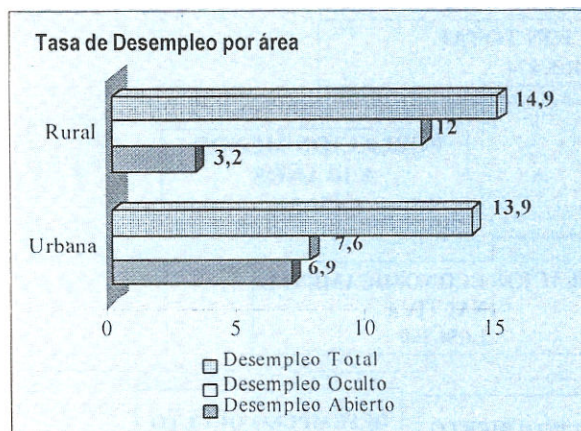


SUBUTILIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Una de las principales preocupaciones sociales constituye el desempleo y el subempleo de los recursos humanos, siendo el problema central de las economías actuales. Por una parte, todo aquello que se deja de producir a consecuencia del no uso de mano de obra representa un despilfarro con pérdidas macroeconómicas por las diferencias entre la producción observada y el potencial. Por otra parte, la pérdida de empleo es un hecho traumático que deteriora la salud física y psicológica de los trabajadores. A escala nacional el desempleo abierto no es elevado, afecta al 5,4% de la PEA, de una forma diferenciada, tanto entre hombres y mujeres como áreas de residencia, urbano-rural. En efecto, el desempleo afecta con mayor fuerza a la población femenina llegando a la tasa de 6,8; en tanto que en el sector masculino fue

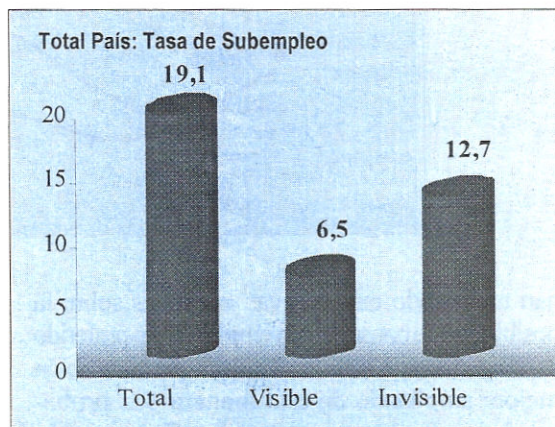
sólo del 4,5%. Igualmente, los mayores y mejores mercados urbanos crean condiciones para la búsqueda activa del empleo, por lo que la tasa alcanza el nivel de 6,9% por su parte la inelasticidad de oferta en las áreas rurales condiciona al desempleo hacia niveles relativamente más bajos llegando la tasa a tan sólo 3,2%.

Atendiendo a que el desempleo abierto infraestima el grado de desempleo, particularmente en época de contracción económica es importante considerar otra forma de no utilización de los recursos productivos, medido por el desempleo oculto; población que se declara como inactiva pero que trabajaría en caso de que se dé ciertas condiciones, ya que ha perdido la esperanza de encontrar un trabajo porque se ha cansado de buscar, no cree poder encontrar o no sabe donde consultar. Esta variable incide sobre el 9,5% del potencial de trabajo disponible. En suma el desempleo total de la economía llega al 14,3% de la fuerza de trabajo. En la composición del desempleo se observa en las áreas urbanas que el desempleo abierto tiene un peso relativo importante, en tanto que en las áreas rurales el desempleo oculto refleja mejor la imposibilidad de absorción de mano de obra por parte del sistema económico.



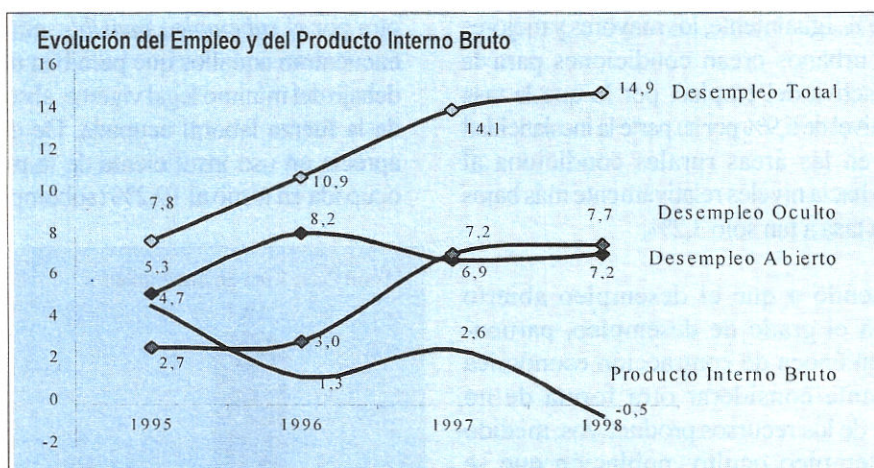
Así mismo, del total de Ocupados, no todos llegan a estar plenamente ocupados, una proporción significativa se encuentra en situación de **subocupación**. En efecto, una proporción es subutilizada por subempleo horario, denominado *subempleo visible* que impacta sobre el 6,5% de la fuerza de trabajo y

otra por el *subempleo invisible*, entre los que se encuentran aquellos que perciben un salario por debajo del mínimo legal vigente, absorbe el 12,7% de la fuerza laboral ocupada. De esta forma se aprecia un uso insuficiente de la mano de obra ocupada en torno al 19,2% (subempleo total).



La crisis financiera iniciada en 1995, se tradujo en 1996 en una retracción general de la actividad económica. Sus secuelas se dejaron sentir en 1997 a través del corte de la cadena de pagos, impactando sobre todos los sectores económicos, en particular sobre el sector servicios, principal asimilador de mano de obra en el país. Esto ha determinado de alguna manera un comportamiento diferente del mercado de trabajo urbano entre los años 1996 y 1997/8. Si sumamos a estos factores económicos de orden interno, la inestabilidad económica de los países de la región, y el prolongado calendario electoral en nuestro país el cual coincide con la época de recolección de la información, podemos apreciar una tendencia de la PEA a retraerse y ocultarse en la inactividad, en vez de presionar sobre la oferta de empleo, como consecuencia de las expectativas negativas que se han formado de obtener algún empleo.

En efecto, se puede ver en la gráfica una disminución del desempleo abierto urbano que en 1996 fue de 8,2% pasando a 6,9% en 1997/8, mientras que el desempleo oculto duplicó su anterior nivel, pasando de 3,0% a 7,6% en el período de referencia. De esta forma una primera lectura del comportamiento de los trabajadores nos permite afirmar que los mismos

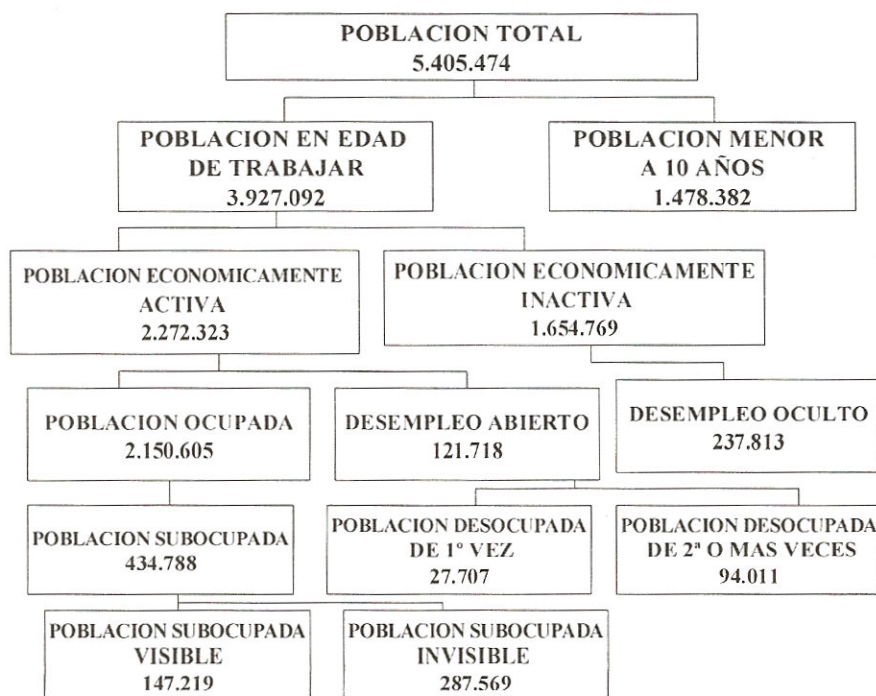


han mantenido expectativas negativas sobre la posibilidad de conseguir un empleo y han preferido desempeñar otras actividades hasta que la situación mejore ampliando de esta manera sus probabilidades de obtener un empleo. Este cambio de composición de la Población en Edad de Trabajar, es decir, el traslado de la mano de obra de la actividad a la inactividad, es consecuente con la disminución de la tasa de actividad.

La etapa de iniciación o incorporación de la mano de obra al mercado laboral esta

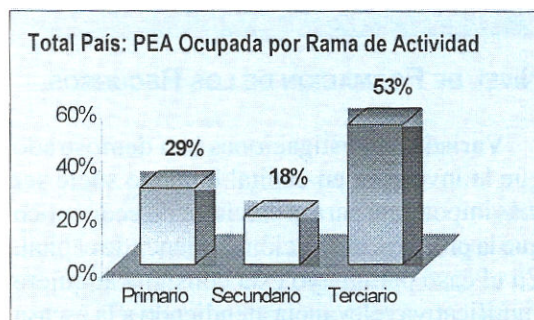
marcado por una fuerte subutilización, ya que tanto el desempleo como el subempleo es elevado entre las edades de 15 a 30 años. En efecto, más de las dos terceras partes de los desocupados y subocupados están comprendidos en estas edades. Atendiendo a este fenómeno se puede sostener que socialmente se produce un desperdicio de los recursos productivos del país. En su etapa de máxima potencialidad productiva la mano de obra se derrocha por no encontrar empleo, por no hallarse compensado adecuadamente o por no trabajar en número de horas, que desearía trabajar.

Clasificación de la Población según condición de actividad



RAMA DE ACTIVIDAD, CATEGORÍA DE OCUPACIÓN Y TIPO DE OCUPACIÓN

En gran medida el desarrollo alcanzado por una economía se ve reflejada en la distribución de su fuerza de trabajo, entre los diversos sectores de producción. La tendencia normal es que en la medida que evolucionan traspasan población desde actividades primarias, a secundarias y de éstas a las terciarias. La inserción de la mano de obra en las actividades productivas en el ámbito nacional muestra que la economía paraguaya alcanza la calificación de una economía de servicios, aunque aún mantiene una fuerte base de producción en las actividades rurales.



Ciertamente más de la mitad de los trabajadores del país participan en actividades que se encuentran relacionadas con los servicios. Un poco menos de un tercio se encuentra ligado a las actividades primarias y un 18% se dedica a la transformación de los productos, es decir trabaja en industrias.

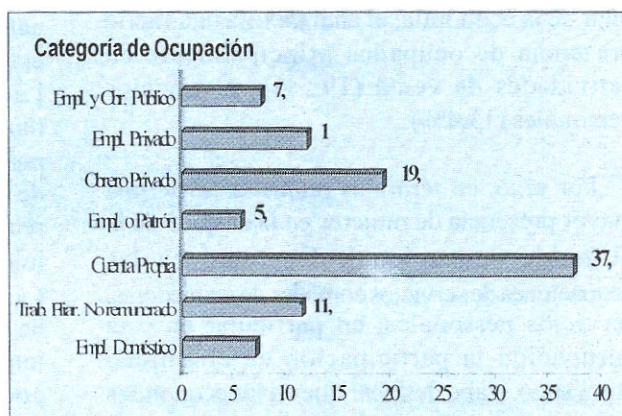
Las áreas urbanas y rurales muestran claramente perfiles diferentes. Las actividades en el sector servicios o terciarios son desarrollados predominantemente en las ciudades (74,0%), mientras que en el campo prevalecen las actividades primarias (60,9%). El sector industria tiene una gravitación mayor en la generación de empleo en las ciudades.

Por sexo se observa una distribución sectorial más diversificada en la PEA masculina. Mientras que los hombres se distribuyen en proporciones menos disímiles entre los tres sectores, aunque con predominio

de los sectores de generación de bienes, las mujeres se encuentran básicamente concentradas en los servicios (76,3%), y dentro de esta en los subsectores de Servicios Comunales y Comercio. Se acentúa aun más la participación femenina en los sectores últimos mencionados en las áreas urbanas, aunque en el sector rural se comparte, con una participación destacable en las actividades primarias. Tanto en áreas urbanas como rurales la generación de empleos por parte del sector industria es reducida.

CATEGORÍA

En general, no se observan modificaciones significativas en las relaciones entre los medios de producción y la fuerza de trabajo, así como la participación de la PEA ocupada por sectores económicos de producción. En efecto, el trabajo independiente en nuestra economía constituye la modalidad más difundida de ejercer la actividad económica, 51,9% de los trabajadores realizan sus actividades auogenerando empleo o en grupos familiares con familiar no remunerado. En el área rural es donde esta modalidad se encuentra más difundida, ya que 7 de cada diez trabajadores participan del mercado de trabajo siendo cuentapropista, patrón o empleador, o familiar no remunerado.



El porcentaje de población asalariada llega al 38,8% conformados en su mayor parte por empleos privados. El empleo público brinda oportunidades de trabajo al 7,6% de la mano de obra, lo cual representa, a julio de 1998,

aproximadamente un total de 170 mil funcionarios públicos, concentrados mayormente en las áreas urbanas (82,0%), y particularmente en la capital y sus alrededores. Por lo que puede apreciarse, la magnitud del empleo público comparativamente con la región, no es excesivo, mas bien lo que se aprecia es su extraordinaria concentración. En situación muy particular de empleo se encuentran, aquellos que ejercen su actividad en los hogares y no en unidades productivas, conformado por empleo doméstico (7,3%).

OCUPACIÓN

La estructura de la ocupación según la profesión u oficio que se ejerce, muestra que a nivel nacional las ocupaciones de mayor calificación y dirección representan el 9,5% del total de la PEA, lo que en suma equivale a un poco más de 200.000 trabajadores de alta calificación. En el ámbito urbano esta proporción de profesionales, técnicos y gerentes, administradores es más elevada (13,6%) y en ella se concentra en su mayor parte. Las ocupaciones agropecuarias tienen gran peso relativo (27,2%), y es significativamente alta en las áreas rurales (60,0%). Esta estructura por tipos de ocupaciones es consistente con la baja formación alcanzada por la mano de obra, así como la prevalencia del sector servicios como pilar de la economía, el cual facilita una fuerte presencia de ocupados principalmente en actividades de venta (19,5%), y servicios personales (13,4%).

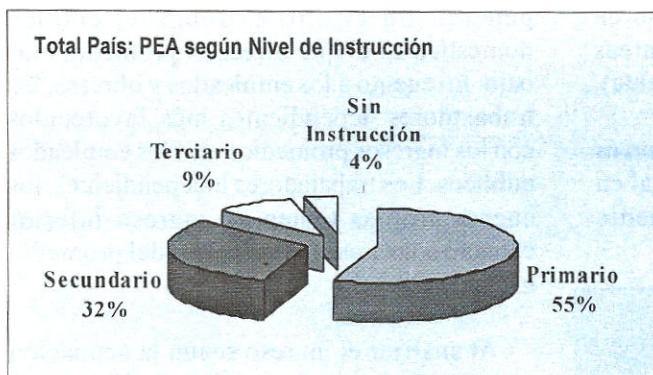
Por sexo, en términos relativos existe una mayor presencia de mujeres en la cúspide de la pirámide ocupacional, así como en las ocupaciones de servicios como las de vendedores, servicios personales, en particular en esta agrupación la participación en el empleo doméstico. Cabe destacar que en las economías como la nuestra, la sociedad le asigna o "reserva" determinadas tareas a las mujeres y es precisamente aquellas donde se requiere menos esfuerzo físico.

Distribución de la PEA según tipo de Ocupación

Tipos de Ocupación		Total	Urbano	Rural
		2.272.323	1.329.539	942.784
Profes. Técnicos	139.832	6,2	8,6	2,6
Gerentes Adm.	74.200	3,3	5,0	0,8
Empleados Oficin.	132.181	5,8	9,0	1,4
Vendedores	443.778	19,5	25,4	11,3
Agropecuarios	618.061	27,2	4,0	60,0
Conductores	75.835	3,3	4,6	1,5
Artesanos, Operarios	406.544	17,9	21,5	12,9
Obreros, Jornaleros	40.337	1,8	2,2	1,2
Servicios Personales	303.925	13,4	17,7	7,2
Otros Trabajadores	9.726	0,4	0,5	0,3
No disponible	197	0,0	0,0	-

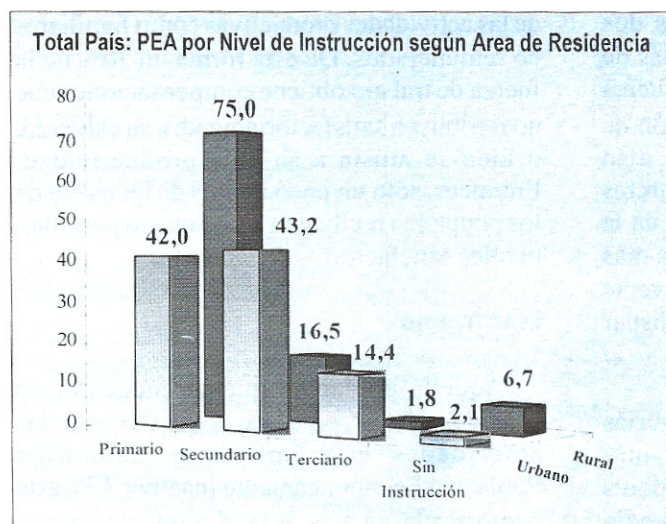
NIVEL DE FORMACIÓN DE LOS RECURSOS

Varias investigaciones han demostrado que la inversión en capital humano suele ser más importante para el crecimiento económico que la propia acumulación de bienes de capital. En el caso paraguayo esta consigna adquiere significativa relevancia atendiendo a la escasa calificación histórica y que actualmente presenta nuestra mano de obra, y al bajo nivel de desarrollo socioeconómico alcanzado. El final de milenio nos encuentra ante la exigencia de la capacitación constante y donde el desarrollo descansa fundamentalmente en la calificación de su población. Es grande el esfuerzo que debe realizarse en este campo. La situación educativa en los últimos años muestra una ostensible mejoría en la cobertura, pero aún falta mucho que avanzar en el campo de la cualificación, en la formación de los recursos humanos para el mercado y para el logro de un desarrollo integral de la persona. La creciente inestabilidad de los mercados, que ha traído el proceso de la regionalización e internalización de la economía, sólo puede contrarrestarse, se piensa, dando una formación polivalente adecuada a los trabajadores que les permita hacer frente a cualquier reconversión en la que su empresa se vea envuelta.



La mano de obra paraguaya tiene baja calificación formal, como se desprende de la distribución relativa por nivel de instrucción alcanzando, 54,6% se encuentra con nivel primario de instrucción. Sólo un tercio alcanza a cursar el nivel secundario y un 9% cruza el umbral de la formación terciaria. Si tenemos en cuenta la alta correlación entre el nivel de instrucción alcanzado y el ingreso de los trabajadores se comprenderá que las retribuciones percibidas por la fuerza de trabajo son bastante consistentes.

Considerando las áreas de residencia urbano-rural se percibe claramente la desigualdad de oportunidades para la formación de los recursos humanos. Las tres cuartas partes de los trabajadores rurales tienen cursado algún grado del nivel primario, con predominio en los últimos grados de este nivel; y 7% no tiene instrucción alguna. De esta forma 8 de cada 10 trabajadores rurales tienen escaso capital humano acumulado, lo cual nos



hace pensar en la absoluta necesidad de invertir en educación en las áreas rurales para así iniciar un proceso de incorporación de tecnologías en la producción.

En el área urbana el perfil de los recursos humanos presenta una participación más alta en los estratos elevados de la formación educativa formal. En efecto, un poco menos de la mitad de los trabajadores tienen formación secundaria (43,2%), muy similar a la cantidad de personas que tiene formación primaria (42,0%). La fuerza de trabajo con capital humano acumulado significativo del cual se espera altos niveles de productividad es de sólo 14,4%. El mercado laboral no nos augura mejores condiciones de vida, a corto y mediano plazo, teniendo en cuenta que nuestra mano de obra es mayormente urbana e inserta preponderantemente en el sector de los servicios de baja calificación, con sector industrial estancado. Este diagnóstico de la cualificación de los recursos humanos urbanos muestra claramente los límites y las posibilidades de desarrollo a corto y mediano plazo así como el modelo de desarrollo que puede imponerse a nuestra economía.

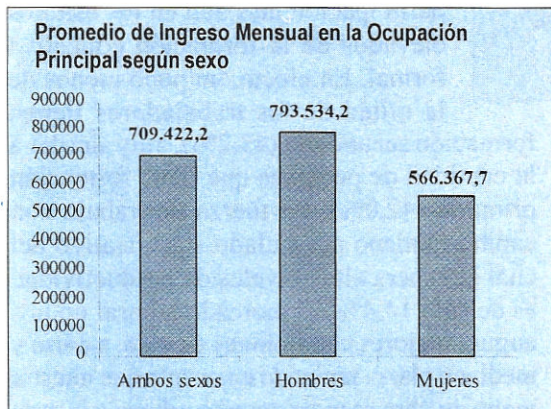
INGRESOS

La compensación de los trabajadores por su participación en las actividades económicas se expresa en el ingreso percibido ya sea en dinero o en especie. El Promedio de ingresos en la ocupación principal de la PEA ocupada a escala nacional asciende a Gs. 709.422 mensual, monto superior al salario mínimo legal establecido. Si asumimos que el promedio de perceptores de ingresos primarios por hogar es de aproximadamente 1,7, cada hogar en promedio estaría recibiendo mensualmente Gs. 1.200.000 para atención de las necesidades del grupo familiar.

Dado el tipo de actividades desarrolladas por áreas de residencia, los ingresos son bien diferentes. Los que activan en las ciudades reciben

ingresos dos veces mayores a los que en promedio reciben los que residen en áreas rurales (861.000 y 408.000 respectivamente).

Por área de residencia, el sector urbano es similar con lo observado a nivel nacional en cuanto a los niveles de ingreso promedio percibido.



En el área rural son también los trabajadores del sector servicios, con niveles ostensiblemente inferiores quienes reciben los ingresos promedios más altos. Sin embargo, los ranking son levemente diferentes, aparece el sector transporte como el que brinda ingresos más altos, seguido del subsector finanzas.

Por sectores de producción los ingresos más altos de la PEA ocupada proviene de las actividades de prestación de servicios, encabezados por Agua y Electricidad (Gs. 1.657.970), y Establecimientos Financieros (Gs. 1.409.170). En su conjunto estos dos subsectores sólo beneficia a un poco más de 90.000 trabajadores, menos del 5% de la fuerza de trabajo. En los sectores de producción de bienes el ingreso promedio más alto corresponde a las actividades manufactureras (Gs. 687.625), en tanto que el más bajo en la agricultura (Gs. 325.646), donde laboran más de 600.000 trabajadores. Como puede verse existe un ingreso promedio bastante dispar entre los sectores.

En cuanto a los ingresos según categorías de ocupación, es de esperar que el ingreso más alto lo perciben los patrones o empleadores en una relación 2,6 veces superior al promedio

general. En el otro extremo, el empleo doméstico es el que ofrece el promedio más bajo. En cuanto a los empleados y obreros, los trabajadores dependientes más favorecidos con los ingresos promedios, son los empleados públicos. Los trabajadores independientes, los cuenta propias tienen un ingreso inferior cercano a las tres cuartas partes del promedio nacional.

Al analizar el ingreso según la ocupación encontramos que aquellos dedicados a ocupaciones de alta dirección como las de gerentes, administradores y afines son los que ostentan los ingresos más altos. En la pirámide ocupacional le siguen en orden los profesionales, técnicos y afines con un ingreso casi 50% inferior a los percibidos por la categoría anterior. Las ocupaciones agropecuarias son los que en la economía generan los más bajos ingresos.

Teniendo en cuenta que a veces los promedios no reflejan acabadamente la realidad. Se hace necesario observar como se comporta la compensación del trabajo, distribuyendo a la población ocupada según tramos de ingresos. Así casi la mitad de la mano de obra ocupada del país recibe ingresos por debajo de los 600.000 guaraníes mensuales, lo que equivale a decir que la mitad de la fuerza de trabajo del Paraguay percibe salarios por debajo del mínimo legal vigente. Agravando este panorama poco alentador encontramos que el 20,4% de los ocupados no percibe ingreso alguno, lo cual significa que participan de las actividades productivas como familiares no remunerados. De esta forma un 70% de la fuerza de trabajo obtiene compensaciones que no retribuyen satisfactoriamente a su esfuerzo, o bien se ajusta a su baja productividad. Entonces, sólo un poco menos de un tercio de los ocupados reciben salarios que le permitan niveles satisfactorios de bienestar.

INACTIVIDAD

Aquella población que se encuentra en edad de trabajar, pero que no participa de las actividades económicas se denomina Población Económicamente Inactiva. Ella está conformada, en más de las dos terceras partes

por personas dedicadas a las Labores del Hogar (35,9%) y por Estudiantes (34,5); estos últimos dedicados exclusivamente a esta labor. El grupo restante es el de aquellos que básicamente están imposibilitados de participar del mercado de trabajo o bien ya han culminado su participación en el mismo, tales como la población que es catalogada como demasiado joven para trabajar (12,5%), por ancianos y discapacitados (7,3%), enfermos (3,0%) y jubilados y pensionados (1,7%), entre otros. En este orden de cosas observamos que la inactividad de la población responde fundamentalmente a demandas de servicios domésticos en los hogares ejercidos por los propios miembros del hogar, el cual es desempeñado fundamentalmente por mujeres y por aquellos que están en etapa de formación educativa.

SECTOR INFORMAL

Para el diagnóstico de la situación de empleo en la actualidad, uno de los aspectos más relevantes es el conocimiento y caracterización del sector informal urbano. Este fenómeno responde a la emergencia y crecimiento de un contingente que al no ser incorporados a los sectores modernos deben recurrir a desarrollar actividades de baja productividad y mal remuneradas.

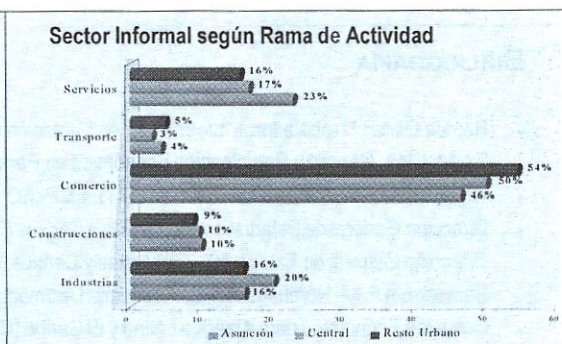
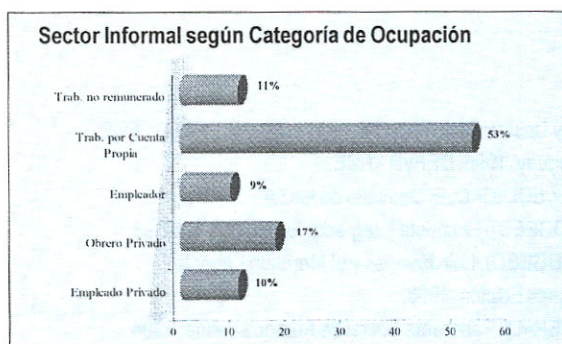
La informalidad no es un fenómeno privativo de un país, sino de amplia extensión y difusión en América Latina, y aun en Europa; se caracteriza por encontrarse fuertemente asociada con la utilización intensiva de técnicas productivas tradicionales con un bajo nivel de productividad, exiguos ingresos, facilidad de acceso de los trabajadores al sector, limitada difusión del trabajo, separación incompleta del

capital y el trabajo, y amplia presencia en los sectores pobres.

La población total urbana del Paraguay para 1998 fue de 2.905.127 habitantes de los cuales un poco más de un tercio participa de la actividad productiva. La actividad económica principal en el área urbana lo constituye el comercio y los servicios, llegando a representar más del 60% de los ocupados. El problema del mercado laboral paraguayo no es precisamente el desempleo abierto, que alcanza un nivel de cerca del 7% de la fuerza de trabajo, sino la subocupación que afecta a cerca del 20% de los ocupados y el desempleo oculto que incide sobre el 7,6% de los que ya consideran que no van a encontrar un empleo.

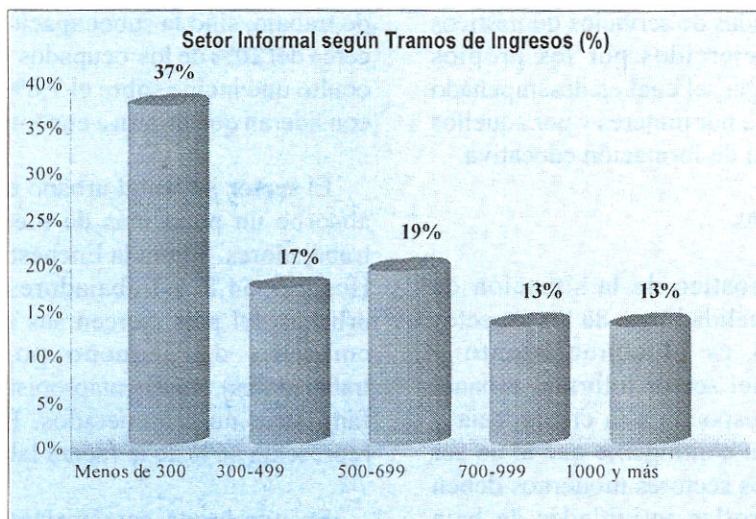
El sector informal urbano en el Paraguay absorbe un poco más de medio millón de trabajadores. Según la Encuesta Integrada de Hogares 54.828 trabajadores de las áreas urbanas del país ejercen sus actividades en empresas de pequeño porte (hasta 5 trabajadores), son cuentapropistas o miembros familiares no remunerados. Esta magnitud representa 46% de la fuerza laboral ocupada.

En una breve caracterización se puede retratar al sector señalado que tiene una presencia mayor de hombres (60% Vs. 40%), está conformado en su mayor parte por personas jóvenes adultas (3/4 parte menos de 45 años) y su residencia se encuentra en una mitad dispersa en las distintas ciudades del país, que se da en llamar resto urbano, y la otra mitad en la capital y el Dpto. Central. Su nivel de instrucción no es tan malo como uno esperaría, en promedio tienen aprobado el segundo curso de la secundaria (7,4 años).



La modalidad predominante del ejercicio de la actividad lo constituye el trabajo por cuenta propia (53%) y el sector económico en el cual la informalidad adquiere mayor desarrollo y dinamismo es el comercio (52%), y consecuentemente las ocupaciones u oficios al cual se dedican son las de comercio y venta (46%). El sector informal no es un mal negocio a juzgar por el ingreso promedio alcanzado que asciende a 656 mil guaraníes mensuales. Utilizando el

parámetro del salario mínimo encontramos que este segmento de trabajadores en promedio superan lo legalmente establecido. Sin embargo, la distribución de los informales según tramos nos muestra que una proporción significativa recibe ingresos por debajo de este promedio. Hay que tener en cuenta que la participación de miembros familiares en esta actividad es destacable, lo que hace que la distribución refleje una situación más preocupante.



BIBLIOGRAFÍA

- * Barrios Oscar. "Trabajadores Informales", en Población y Desarrollo, Edición Número 11, 1996. DEPyD - FCE.
- * Zarza Olga. Género y Participación Económica en Paraguay, 1996. DEPyD - FCE.
- * Organización Internacional del Trabajo (OIT). EMPLEO Y EQUIDAD: El Deasafio de los 90.
- * Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). Encuesta Integrada de Hogares 1997/98.
- * Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC). Los Jóvenes y el Mercado Laboral.
- * Samuelsom Paul- Nordhaus Willian. Economía Decimoquinta Edición, 1996.
- * Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Panorama Social de América Latina, 1994.

Empleo

Las definiciones sobre empleo están basadas en las adoptadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la Tercera Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo realizada en Ginebra en 1982.

Población en Edad de Trabajar (PET)

Comprende a todas las personas de 10 años y más de edad que suministran mano de obra disponible para la realización de una actividad económica.

Población Económicamente Activa (PEA)

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad que en el período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.

Población Ocupada

Es el conjunto de personas en la fuerza del trabajo que trabajaron, con o sin remuneración en el período de referencia o que, aunque no hubieran trabajado, tenían empleo del cual estuvieron ausentes por motivos circunstanciales (enfermedad, licencia, vacaciones, paro, beca, etc.).

Desempleo Abierto

Son las personas en la fuerza de trabajo que estaban sin trabajo en los últimos 7 días, que están disponibles para trabajar de inmediato y que habían tomado medidas concretas durante los últimos 7 días para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente.

Se incluyen también en esta categoría a las personas que no buscaron activamente trabajo en los últimos 7 días por razones de enfermedad, mal tiempo o están esperando noticias.

Desempleo Oculto

Son las personas que no estaban trabajando en los últimos 7 días y que se le ofrecieran un trabajo en ese momento trabajarían pero no buscaron trabajo en ese período de referencia porque no creen poder encontrarlo, se cansaron de buscar, o no saben donde consultar.

Desempleo Total

Es una definición más amplia del desempleo, en la que se incluyen no sólo a los desempleados abiertos sino también a los ocultos.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Es el conjunto de personas de 10 años y más de edad no clasificadas como ocupadas ni desocupadas durante un período de referencia.

Población Subocupada

Según las recomendaciones de la OIT existe cuando la situación de empleo de una persona es inadecuada con respecto a determinadas normas, como el volumen de empleo (Subempleo Visible) o el nivel de ingreso (Subempleo Invisible).

Subocupada Visible

Se refiere a las personas ocupadas que trabajan menos de un total de 30 horas por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tienen), que desean trabajar más horas por semana y están disponibles para hacerlo.

Subocupada Invisible

Se refiere a las personas ocupadas que trabajan un total de 30 horas o más por semana en su ocupación principal y en sus otras ocupaciones (si las tienen), y su ingreso mensual es inferior a un mínimo legal establecido en el período de referencia. En esta edición el subempleo invisible se calcula sólo para los asalariados.

TASA

Tasa de Actividad

Es el cociente entre el número total de activos y la población de 10 y más años de edad. Se calcula para ambos sexos y para cada uno de ellos por separado. Para un intervalo de edad determinado es el cociente entre el número de activos de esas edades y la población en edad de trabajar correspondiente a dicho intervalo.

Tasa de Desempleo Abierto (TDA)

La Tasa de Desempleo Abierto, denominada también Tasa de Desocupación, es el porcentaje de Desempleados Abiertos, con respecto a la PEA.

Tasa de Desempleo Oculto (TDO)

La Tasa de Desempleo Oculto es el porcentaje de Desempleados Ocultos (DO) con respecto a la PEA, más los Desempleados Ocultos.

Tasa de Desempleo Total (TDT)

La Tasa de Desempleo Total es el porcentaje del total de Desempleados Abiertos (DA) y Ocultos (DO) con respecto a la PEA, más los Desempleados Ocultos.

Tasa de Subocupación

La Tasa de Subocupación es el porcentaje de subocupados con respecto a la PEA.